



Expediente: 1857/23

Carátula: PALAVECINO LAUTARO MIGUEL C/ CORREA GUSTAVO ADRIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **02/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23242008529 - PALAVECINO, LAUTARO MIGUEL-ACTOR 90000000000 - CORREA, GUSTAVO ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1857/23



H105035158827

JUICIO: PALAVECINO LAUTARO MIGUEL c/ CORREA GUSTAVO ADRIAN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1857/23 Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2024

- A la presentación ingresada en fecha 26/06/2024 por el letrado VILLAFAÑE, TOMAS VALOIS:

Atento a lo solicitado, a lo prescripto por el artículo 101 del CPL y encontrándose firme el proveído del 12/06/2024, se ponen los autos para alegar por el término común de cuatro días (Ley 9.683). JIM.1857/23 Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.